EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX — Primera edicion del jueves 16 de Febrero de 1899 — Núm. 10.380.

Compañía general de Electricidad
DE GRANADA,

En vista de las muchas demandas que se reciben diariamente en las oficinas de la Compañía General de Electricidad, para hacer instalaciones el Consejo de Administracion pone en conocimiento del público, que no siendo posible contar con todo el personal técnico que se necesita para poder servir con la puntualidad que deseara á sus abonados, ha tenido precision de establecer un turno riguroso para la realizacion de las instalaciones.

OCASION.

Preciosas miniaturas. Por virtud de un convenio que hemos hecho con la Casa de Artes industriales que en Paris se dedica á la fabricacion de miniaturas inalterables para alfileres de corbata, guardapelos, botonaduras, etc., podemos ofrecer á los lectores de EL DEFENSOR, como verdadero

REGALO,

las referidas miniaturas, al precio de 15 pesetas cada retrato, exactamente iguales á los que se anuncian en Madrid y Barcelona.

Estas miniaturas son verdaderamente preciosas, y aparte de su elegancia y valor artístico constituyen el más bonito y delicado recuerdo que se puede tener de una persona amada.

El precio de 15 pesetas en que, por circunstancias especiales, las podemos ofrecer á nuestros lectores, es de excepcional baratura, dados el mérito del nuevo artículo que hoy se cotiza como la última novedad de la industria artística parisien.

En la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**,
REYES CATÓLICOS, 8, principal,
pueden ver los lectores varias muestras de las preciosas miniaturas á que nos referimos, y adquirir cuantas noticias deseen acerca de su aplicacion y de la forma de obtenerlas.

Advertimos que, segun el convenio que hemos hecho con la Casa de Paris que posee el privilegio de invencion de estas miniaturas, solo podremos recibir encargos y pedidos, al precio excepcional indicado, hasta el dia 25 del corriente.

Lo que hace falta.

Para España hay algo peor que haber perdido un Imperio colonial, hay algo más triste que una derrota sin lucha y sin gloria y es el no tener conciencia de su infortunio, ni nervios para sentir el dolor de heridas que aún sangran.

Europa entera esperaba después del desastre, que el pueblo español, que se decía poseedor del más rico patrimonio de bravura y fiereza, estallase de indignacion y cólera pidiendo cuentas á sus gobernantes por el honor y las colonias perdidas; el mismo gobierno del Sr. Sagasta temió las iras populares y declaró á toda España en estado de sitio y amordazó á la prensa sometiéndola á la previa censura; el gobierno tenía miedo, el miedo de su culpa, y se arrojó en brazos de la ley marcial; para gobernar creyó necesario el secuestro de la libertad; soñaba con motines, algaradas y sublevaciones; creía oir á cada instante el siniestro rumor de la multitud, que pedía el castigo de los culpables y la muerte de los traidores...

Todos nos equivocábamos. Las decepciones se sucedían las unas á las otras, más crueles y más inesperadas.

¡Ah, decíamos, cuando se pierda Cuba! Y se perdieron Cuba y Puerto Rico y Filipinas y no sucedió nada. El pueblo de los lirismos patrióticos, no se conmovía ante una amputacion del territorio patrio, ante una derrota bochornosa: permanecía impasible é indiferente ante el desastre. ¡Qué asombro!

Los ingénuos creimos aun en un despertar, en un desentumecimiento trágico del pueblo.

¿Cómo no iba á sentir España la catástrofe, si difícilmente se encontraba en toda la península quien no llevase vestiduras de luto y tuviese enterrado en la manigua un sér querido?

¡Ah! cuando vuelvan los soldados, heridos, enfermos, cuando 200.000 hombres se extiendan por toda España contando horrores y miserias, cuando se sepa la verdad de lo que ocurrió tan lejos de nosotros, entonces veremos si este pueblo no vibra de coraje y clama justicia y venganza.

Vinieron, cadavéricos, moribundos, documentos vivientes de una gran derrota y el pueblo permaneció callado con una resignacion de bestia aletargada!

Nada, nada, no ocurría nada. España estaba fofa, sin nervios, sin espíritu. La fatalidad descargaba sus golpes sobre un cuerpo muerto.

Europa concluyó por reirse de nosotros, nuestra desgracia sólo sirvió para inspirar caricaturas en que se nos ponía en ridículo. El gobierno se convenció de nuestra mansedumbre.

Todos perdimos la esperanza de la alborada con que soñábamos.

Todo estaba perdido, incluso el honor y la vergüenza.

. . . . . .

Suponer que podemos salir de este espantoso marasmo, transigiendo con los traidores, dejando impunes los crímenes de lesa nacion que en España se han perpetrado, es un absurdo.

Si queremos regenerarnos y salvarnos, hace falta que comencemos por hacer justicia.

Sí, hace falta castigar á los culpables de las desdichas de la Patria.

Francia, después de la *debacle*, derrumbó un trono y degradó y condenó á reclusion perpétua al mariscal Bazaine. Si nosotros no podemos hacer otro tanto, por lo menos, metamos en presidio algunos ministros y fusilemos á los que se prestaron á ser instrumentos de su traicion.

Lecturas de Cuaresma.

LA VIDA Y LA MUERTE

I

De cuán grandes sean las miserias de la vida humana.

Que tan grandes sean las miserias en que la naturaleza humana quedó por el pecado, no hay lengua que lo pueda explicar. Muy bien lo dijo San Gregorio, que solos aquellos dos primeros hombres que conocieron por la experiencia aquella noble condicion y estado en que Dios crió al hombre, sabian muy bien las miserias del hombre, porque acordándose de las prosperidades de la vida que habian vivido, veian más claro las miserias del destierro en que habian quedado. Mas los ojos de estos miserables, como nunca supieron qué cosa era buena ventura, y siempre se criaron en miseria, no saben qué cosa es miseria, porque nunca supieron qué cosa era buenaventura; antes muchos de ellos están frenéticos y tan sin sentido, que querrian, si les fuese posible, perpetuarse en esta vida, y hacer del destierro patria y de la carcelaria morada, porque no sienten los males de ella: donde así como los acostumbrados á estar en lugares de mal olor, no reciben yá pena de esto, por la costumbre que de ello tienen, así estos miserables no sienten las miserias de esta vida, por estar tan hechos á vivir en ellas.

II

De las miserias de esta vida, y primero del origen y nacimiento del hombre, y de las condiciones de la vida que despues vive.

Pues, para que tú no caigas en este engaño, ni en otros mayores que de aquí se siguen, considera con atencion la muchedumbre de estas miserias, y primero el origen y nacimiento del hombre, y despues las condiciones de la vida que vive.

Comenzando, pues, este negocio por sus principios, considera primeramente de qué materia sea compuesto el cuerpo del hombre: porque de la nobleza ó bajeza de la materia se suele muchas veces conocer la condicion de la obra. Dice la Escritura Divina, que crió Dios al hombre del cieno de la tierra. Entre todos los elementos el más bajo es la tierra; y entre todas las partes de la tierra la más baja es el cieno: segun lo cual parece haber criado Dios al hombre de la más vil y baja cosa del mundo. De manera que los reyes, los emperadores y los papas, por muy altos y esclarecidos que sean, cieno son. Entendian muy bien esto los egipcios, de los cuales se escribe que, celebrando cada un año la fiesta de su nacimiento, traian en la mano unas hierbas que nacen en las lagunas cenagosas, para significar la semejanza y parentesco que los hombres tenemos con la paja y con el cieno, que es el comun padre de entrambos. Pues si tal es la materia de que somos compuestos, ¿de qué te ensoberbeces, polvo y ceniza? ¿De qué te ensoberbeces, paja y cieno?

Pues la manera y artificio con que se edificó la obra de esta materia, no es para decirse, ni para mirarse, sino para pasar adelante cerrados los ojos por no ver cosa tan fea. Si los hombres supiesen tener vergüenza de lo que era razon, de ninguna cosa se afrentarian más que de ver la manera en que son concebidos. Solamente diré una cosa, y es que aquel tan piadoso Señor que vino á este mundo á tomar sobre sí todas nuestras miserias para descargarnos de ellas, sólo ésta fué la que en ninguna manera quiso tomar. Y no pareciéndole cosa fea ser abofeteado, escupido y tenido por el más bajo de los hombres, sola ésta le pareció indigna de su Majestad, si fuese conocibido de la manera que ellos; pues ya la sustancia de que se sustentan estos cuerpos antes que nazcan, no es tan limpia que se deba hacer memoria de ella, ni tampoco de otras muchas suciedades, que al tiempo de nacer se ven cada dia.

Vengamos al punto. Dime: ¿qué cosa más miserable que ver parir á una mujer? ¿Qué dolores tan agudos, qué vueltas, qué valvenes tan peligrosos, qué ahullidos y gritos tan lastimosos? Dejo de decir de los partos monstruosos y reservados, porque esto seria nunca acabar. Y con todo esto, ya que sale á luz la criatura, sale llorando, pobre, desnuda, flaca, miserable y necesitada de todas las cosas, inhabilitada para todas. Los otros animales nacen calzados y vestidos, unos de lanas, otros de escamas, otros de plumas, otros de cueros, otros de conchas; hasta los árboles nacen vestidos de cortezas, y estas á veces dobladas: sólo el hombre nace desnudo, sin ningun género de vestidura, sino una piel sucia y asquerosa en que sale envuelto. Con estos atavios sale al mundo el que, despues de salido, por su soberbia no cabe en el mundo.

Demas de esto, los otros animales á la hora que nacen, luego saben buscar lo que les cumple, y tienen habilidades para ello. Unos andan, otros nadan, otros vuelan, y cada uno, finalmente, á su maestro, sabe buscar lo que es necesario. Sólo el hombre ninguna cosa sabe ni puede hacer, sino en brazos agenos. ¿Cuántos dias gasta en aprender á andar? Y aún esto primero en cuatro pies que en dos. ¿Cuánto tiempo está sin hablar? Y no solamente hablar, mas ni aún comer sabe, si no se lo muestran. Una sola cosa sabe hacer por sí mismo, que es llorar. Esta es la primera que hace, y la que sola sabe hacer sin maestro; y el reir, que por sí tambien lo sabe hacer, no lo sabe hacer hasta los cuarenta dias despues de nacido, como quiera que siempre llore; para que entiendas que más pronta está la naturaleza para lágrimas que para alegria. ¡Oh locura de los hombres, dice el Sabio, que con tales y tan bajos principios creen haber nacido para soberbia!

Pues el mismo cuerpo del hombre, de que tanto se precian los hombres, quería que mirases con buenos ojos qué tal es, por muy hermoso que por fuera parezca. Dime, ruégote, ¿qué otra cosa es el cuerpo humano sino un vaso dañado que todos cuantos licores echan en él luego los acoda y corrompe? ¿Qué es el cuerpo humano sino un muladar cubierto de nieve, que por de fuera parece blanco y dentro está lleno de inmundicias? ¿Qué muladar hay tan sucio? ¿Qué albañal que tales cosas eche de sí por todos sus desaguaderos? Los árboles y las hierbas, y aún algunos animales, dan de sí muy suaves olores; mas el hombre tales cosas echa de sí, que no parece ser otra cosa sino un manantial de suciedad.

De un gran filósofo, llamado Plotino, se escribe que se afrentaba de la condicion y bajeza de su cuerpo, y que olia de mala gana que se hablase de su linaje; y nunca se pudo acabar con él que consintiese en sacar al natural un retrato de su figura, diciendo que bastaba traer consigo una cosa tan indigna de la generosidad de su ánima todo el tiempo de su vida, sin obligarle á que para siempre quedase memoria perpétua de su deshonra.

Del abad Isidoro se escribe que estando una vez comiendo no se podia contener las lágrimas, y preguntado por qué lloraba, respondió: «Lloro porque me avergüenzo de estar aquí comiendo manjar corruptible de bestias, habiendo sido criado para estar en compañía de ángeles y comer con ellos el mantenimiento divino.»

Fray Luis de Granada.

Petersburgo.

Mientras que en Paris, Lóndres, Berlin, Viena y otras capitales, la municipalidad y el Gobierno han cuidado de hacer construir asilos de noche para los vagabundos que carecen de techado donde cobijar su cansado cuerpo, aquí que, como puede comprenderse, hay miseria como en todas partes, no hay sino un asilo nocturno donde pueden guarecerse unas cuatrocientas personas. Aun á esas no se les dá alimento alguno á la entrada y salida del asilo, como se hace en otras partes. Se les entrega un número á la entrada, buscan la cama que corresponde á tal número, se tienden en ella y al dia siguiente entregan el número á la salida. Como es natural, que no sean siempre los mismos pobres los que disfruten del beneficio del asilo, aquel que duerme una noche, no puede volver hasta cuatro noches despues. A la puerta de ese asilo, que se halla extramuros de la ciudad, hay cola desde media tarde para poder lograr número. Aun así, muchos infelices, despues de haber aguardado á pié firme, no les alcanza el turno y tienen que volver hácia la ciudad helada, hácia las calles rectas y anchas que se extienden hasta donde alcanza la vista y por cuyo eje circula un viento glacial.

A fin de remediar en lo posible los padecimientos de tantos infelices, desde hace algunos años se ha dispuesto que, de las cuatro de la tarde á las siete de la mañana, se enciendan grandes hogueras en las calles y en las plazas. Alrededor de ellas, se sientan ó se tienden aquellos que carecen de casa, y envueltos en telas, abrigos y harapos que no tienen forma, ni color, ni nombre, esperan que se levante el nuevo sol para continuar, á través de las calles su peregrinacion eterna.

Pero, como pueda comprenderse, estas hogueras son bien poca cosa, dado el clima de esta ciudad, que muchas veces llega á la terrible temperatura de seis grados bajo cero. Las noches de lluvia ó de nieve, sobre todo, son fatales para los infelices. Algunos que por la noche se han tendido en busca del descanso, hallan el eterno, porque cuando al dia siguiente los guardias tratan de hacerlos levantar, se encuentran con un cadaver allí donde horas antes latía el corazon de un hombre.

Algunos palacios abren al anochecer sus vastos zaguanes y allí se amontona la gente sobre el duro suelo. Allí por lo menos están los pobres un tanto resguardados de las inclemencias del cielo; allí no les alcanza ni la lluvia ni la nieve; pero el frio glacial, húmedo, continuo, ese penetra hasta la médula. Otros vecinos bajan ó hacen bajar por medio de sus criados grandes marmitas de patatas y de coles fermentadas—que aquí se comen en grande escala—y reparten un plato de esa pitanza á los que padecen tanto de hambre como de frio. Sucede que algunas veces pelean unos con otros los socorridos y entonces los guardias intervienen, apaciguando la disputa por la fuerza. Menos mal cuando no se vuelca la olla en el calor del tumulto, porque entonces se queda todo el mundo sin comer.

Hombres célebres.

15 de febrero.

LUIS XV.

Pocos reyes han sido tan funestos ni han hecho tanto mal á su patria como el décimo quinto de los Luises que reinaron en Francia; y eso no obstante, tambien fué de los que se vieron más idolatrados por el pueblo que gobernaban.

Durante el reinado de Luis XIV, Francia llegó á ser una de las potencias más poderosas de Europa, acaso la primera; pero sus entrañas se hallaban corroidas por la prostitucion que imperaba en la corte y por la desmoralizacion administrativa que minaba hasta lo más respetable y sagrado, y solo el vastísimo talento y la

energía de aquel monarca—que hubiera sido uno de los más grandes si llega á nacer en tiempos menos relajados—impidieron que la ruina moral que en todas partes asomaba la cabeza se convirtiera en ruina material. Pero Luis XIV no hizo más que aplazar la catástrofe; todos los organismos del Estado se hallaban envenenados, y al ser sustituido aquel soberano por otro cuya debilidad llegó al extremo de poner en manos de sus concubinas los destinos de su reino, y que no se cuidaba de otra cosa que de satisfacer sus repugnantes pasiones, la gangrena se posesionó de todo é hizo inevitable la revolucion que predecia Voltaire al decir á d'Alembert: «Todo lo que á mi vista se ofrece siembra las semillas de una revolucion que acaecerá sin falta.»

Cuando el joven monarca llegó á la mayor edad y se hizo cargo de la gobernacion del Estado, Francia empezó á bajar con precipitacion la pendiente que la conducía á la catástrofe.

Por vivir dedicado en cuerpo y alma á sus amantes, Luis XV abandonó los destinos de Francia á sus favoritos, y estos, para no caer en desgracia, eran dóciles instrumentos de las concubinas de su rey y señor.

Varias fueron las favoritas que tuvo es monarca francés, siendo de ellas las más importantes é influyentes, la Pompadourl la señorita Nesle, nombrada por aquel duquesa de Chateauroux, y la repugnante Juana Lange, vil ramera que el rey recogió en el arroyo y que la hizo condesa de Berry. Estas tres mujeres y los favoritos duques de Borbon y de Cloiseul, más el antiguo preceptor Fleury, fueron los verdaderos culpables de la triste situacion en que quedó Francia á la muerte de uno de sus más funestos reyes, acaecida en Versalles el 10 de mayo de 1774.

Luis XV había nacido el 15 de febrero de 1710.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas

En la fábrica de fósforos de Trelazé (Francia) se están haciendo ensayos de fabricacion de un tipo de cerillas, inventado por un ingeniero.

Estas nuevas cerillas se encienden fácilmente frotándolas con suavidad en la caja ó en una superficie cualquiera; no se desprenden vapores desagradables de ellas y no sufren deterioro con la humedad.

No encierran permanganato ni plomo, y por lo tanto, no perjudican la salud de los obreros encargados de fabricarlas.

La pasta con que se las unta es completamente nueva y hasta ahora no había sido utilizada. Es un compuesto de fósforo que hierve á elevada temperatura, circunstancia que, como se sabe, quita al fósforo sus propiedades nocivas.

Si el ensayo de fabricacion en grandes cantidades, á la cual se procede en Trelazé, da el resultado que se espera, la elaboracion de las cerillas actuales de fósforo blanco se suprimirá y se reemplazará por la de las nuevas.

El precio en venta será idéntico al de las actuales hoy.

* * *

Los sablistas.

El tipo es viejo: en tiempo de Cervantes
Fué «valenton metido á pordiosero»;
Mas hoy, modernizado, es más rastrero,
Aunque alguno use frac y calce guantes.
Muchos de ellos se fingen comerciantes
Quebrados, ó afligidos caballeros;
Otros, con barbas, anarquistas fieros,
O «lechuzos» sin nómina, ó cesantes.
Mas, ya alardeen de estirpe blasonada,
Ya te lloren su suerte desdichada,
Mintiendo con gentil desembarazo,
Diles, lector, que su charlar te ofende:
Si los escuchas, ya no te defiende
Ni la «guardia italiana» (1) del «sablazo».

José LAMARQUE.

* * *

En un tribunal:

—Acusado, consta que su esposa de V. tiene una naturaleza muy sensible.

—¡Mucho, señor, muchísimo! No ha podido resistir más que una paliza.

* * *

—Necesito que me pagues aquellos dos mil reales que me debes.

—¡Imposible! Solo puedo darte pagarés, escalonados por meses de doscientos reales cada uno.

—Aceptado. Más vale tarde que nunca.

Venció el primer pagaré, pero el vencido fué su tenedor, que no cobró.

—Si no habias de pagar, ¿por qué firmaste un compromiso así, hombre informal?

—Porque supuse que perder dos mil reales de un golpe había de ser para tí demasiado doloroso; de esta suerte, de doscientos en doscientos reales, el disgusto ha de ser más llevadero...

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Santafé.—Contra José Martin Calvo, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Castella; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Pedro Pallarés, sobre hurto.—Abogado, Sr. Castellano; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Antonio Ortega, sobre rapto.—Abogado, Sr. Tejada; procurador, señor Ossuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Granada.—D. Lorenzo Navarro Morales con doña María de Gracia Nestares Pedrinaci, sobre entrega de menores.—Abogados, Sres. Mirasol y Gamir Colon; procuradores, señores Sedeño (D. José) y Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Pleito. Ayer se vió ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Alora, seguido entre partes de la una como apelante D. Francisco Márquez Perez y de la otra como apelada doña Remedios Ortiz Diaz, sobre cobro de pesetas, hoy incidente de pobreza.

Informó por el apelante el licenciado D. Carlos Uceda Casmaño y por el apelado el Dr. D. José Martos de la Fuente y tambien informó el señor abogado del Estado.

Al acto asistió el procurador D. Felipe Sedeño Fernandez.

El pleito se declaró visto.

Es de la secretaría de D. Juan B. Mirasol.

Jurisprudencia interesante. Con fecha 6 del corriente, la sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando haber lugar á un recurso de casacion interpuesto y defendido por el letrado de Madrid Sr. Díez Enriquez, contra sentencia de la Audiencia de Cáceres que denegaba á unos litigantes, vecinos de esta capital, constituidos en rebeldía en un pleito que les promovieron ante el juzgado de Fregenal, el recurso de audiencia que concede la Ley de Enjuiciamiento civil contra sentencias dictadas en rebeldía de los demandados, por la razon de estimarse que aquella *no era firme* á causa de no haber sido notificada ni personalmente, ni por edicto, por lo que sólo cabía contra ella el recurso ordinario de apelacion.

El Supremo, de acuerdo con el recurso, ha declarado que las sentencias son firmes aunque no estén notificadas, si la parte interesada al interponer contra ellas el recurso de audiencia mencionado demuestra implícitamente que las conocía, y en consecuencia procede ese recurso en el caso de que se trataba.

(1) «Guardia italiana» se llama en la esgrima al quite más seguro para defenderse de los golpes tirados á la cabeza.

Miscelánea.

Procurador. Se ha expedido título de procurador para poblacion donde haya Juzgado de primera instancia, á don Andrés Magaña García.

Carta Pastoral.

Nuestro venerable Prelado el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon, acaba de publicar con motivo del santo tiempo de Cuaresma, en que nos hallamos, una hermosa pastoral en la que se excita á todos los fieles á las prácticas religiosas y al ejercicio de la Caridad.

Los pasados desastres y la necesidad imprescindible en que se hallan todos los españoles de contribuir á la regeneracion de la patria, sirven de tema al bondadoso Prelado para la notable Pastoral, cuya síntesis hallamos en este elocuente párrafo:

«La hora de la regeneracion ha llegado, y para empezarla, menester es que la caridad viva en las almas y no se resfrie jamás; que el espíritu humano corte las alas á la soberbia; que á la contemplacion de Jesucristo paciente se sacrifique el propio orgullo, y que se respeten los títulos augustos de la Religion Católica; ¿Qué decimos: que se respeten? Lo hemos dicho muchas veces y no Nos cansaremos de repetirlo; que se levanten muy altos: que se proclamen mas que nunca los títulos de nuestra Santa Religion que, como única verdadera, tiene derecho á imperar en los pueblos; y, si el título de posesion fué siempre respetado, que se respete en España la posesion exclusiva que nuestra Santa Religion tuvo en ella para bien de los españoles, y, deplorando la interrupcion que ha sufrido, pidamos todos al Señor, con insistencia y sin cesar, que se restablezca en nuestra Patria la UNIDAD CATOLICA y se remuevan cuantos obstáculos á ello se opongan; asentándose de esta suerte, sobre base sólida, el reinado social de Jesucristo y de su Iglesia en España. De otro modo nunca habrá paz; porque lo impedirá la impiedad; y no puede haber paz para los impíos. *Non est pax impiis.*»

Presentacion. Se ha presentado á la Guardia civil de Santafé el jitano Antonio Bustamante, autor de las heridas causadas á Isabel Almagro Perez, de cuyo hecho dimos oportuno conocimiento.

Obras públicas.

Uso de aguas. Se ha oficiado á don José Palacios Antelo para que manifieste el uso que haya de hacer de la derivacion de agua que tiene solicitada, de los barrancos de Alcázar y Fuentevieja.

Documentos. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha pedido á la Comision provincial unos documentos referentes á la carretera de la Puebla don Fadrique al límite de la provincia.

Acta de replanteo. Se ha remitido á la Direccion general del ramo el acta de comprobacion sobre el terreno, del replanteo prévio del trozo primero de la carretera de Orcera á Puebla Don Fadrique.

Permuta. Han solicitado la permuta de sus respectivos destinos los torreros primeros D. José García Vallejo y D. Baldomero Emilio Alcaráz.

Expediente de deslinde. La Direccion citada ha recomendado á esta Jefatura se active lo posible el expediente de deslinde del Guadalfeo en la confrontacion de la Fuente de D. Alonso.

Ferrocarril económico. Por el respectivo centro administrativo se ha enviado á esta Jefatura para su confrontacion sobre el terreno, el proyecto del ferrocarril económico de Martos á Granada.

Peones camineros. Han sido nombrados peones camineros con destino á esta provincia, Ramon Pareja, Antonio Perea y Juan Lozano Gutierrez.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de peon caminero á favor de Agustin Martin.

Nuevo periódico. Ha comenzado á publicarse un nuevo semanario titulado *La Antorcha* y dirigido por don Enrique Sanchez Manzano.

Deseamos al nuevo periódico prosperidad y larga vida.

Una desgracia.

Anteayer tarde fué víctima de una sensible desgracia una criatura de pocos dias llamada María Rodriguez Gonzalez.

La madre de la citada niña había salido á la calle dejando á su pequeña en la cuna.

Mientras tanto, una cerda que tenían en el corral inmediato empujando con el hocico logró abrir la puerta de la habitacion donde se hallaba la cuna y dirigiéndose á ella comenzó á cebarse en la tierna criatura.

Cuando llegó la madre ya había comido la cerda casi toda la mano derecha de la niña.

Ha sido conducida al hospital de San Juan de Dios, donde continúa, pues es probable haya necesidad de hacerle la amputacion del resto de la mano.

Alcaldadas. Segun noticias que creemos autorizadas, el alcalde de Cenes ha cometido en union de otros individuos una porcion de hechos arbitrarios y abusivos que han causado pésimo efecto en dicho pueblo.

Dícese que la noche del 6 del actual hallándose en estado de embriaguez, penetró en varios domilios pretendiendo hacer embargos por débitos de consumos.

En el de José Rodriguez Antequera hallábase sola la esposa de éste, siendo injuriada y golpeada por dicha autoridad.

A otro individuo llamado Antonio Gomez Castillo exigió la exhibicion de ciertos documentos y á pretexto de que le faltaba uno, lo puso en el arresto.

Esperamos que las autoridades superiores de la provincia depuren lo que haya de cierto en el asunto.

A los quintos.

El alcalde hace saber:

«Que dispuesto por la nueva Ley de reemplazos que los expedientes de exenciones legales ó sea de los comprendidos en el artículo 87 desde el caso 1.º al 11.º, han de estar preci-

samente terminados y fallados para el 31 de marzo próximo, se advierte á todos los mozos incluidos en el presente alistamiento, y á los de las tres revisiones de años anteriores de 1896, 97 y 98, que pueden desde luego personarse ante este Ayuntamiento y Negociado de Quintas, donde se les facilitará una relacion detallada de la documentacion que deben presentar para acreditar los extremos de las alegaciones que tengan que interponer»

Causa por Jurado.

Ante la seccion primera de lo Criminal y en juicio por jurados, se verá hoy una causa procedente del juzgado de Santafé, que se sigue contra José y Francisco Martin Calvo por los siguientes hechos:

Sobre las nueve de la noche del dia 26 de agosto de 1896, se encontraron en la taberna de Antonio Martin Fernandez, en el pueblo de Chauchina, Francisco Martin Fernandez y sus hijos, José Francisco y Antonio Martin Calvo, con Vicente Rodriguez Gomez.

Mediaban entre Vicente Rodriguez y Francisco Martin y sus hijos resentimientos anteriores, y al encontrarse en dicha taberna se acometieron simultáneamente, infiriendo el Vicente Rodriguez á Francisco Martin Fernandez una herida de arma blanca en el séptimo espacio intercostal derecho, que le privó de la vida en el acto.

Al propio tiempo recibia Vicente Rodriguez un disparo en el costado derecho, que casi instantáneamente le ocasionó la muerte.

Este disparo fué hecho por José y Francisco Martin, sin que se haya podido puntualizar quién de ellos hiriera al Rodriguez.

Al ruido de las detonaciones acudieron Francisco y José Rodriguez Martin, hijos del Vicente, y saliéndoles al encuentro, José, Francisco y Antonio Martin, hijos de Antonio Martin Fernandez, el Francisco Martin disparó una pistola á Francisco Rodriguez, causándole en la pierna derecha una quemadura de la cual curó á los 215 dias, causándole con los golpes que le dió con la pistola en la cabeza, lesiones que duraron 15 dias.

Al propio tiempo, José Martin Calvo, acometió con arma blanca á José Rodriguez y le causó dos lesiones, que curaron á los siete dias.

A su vez, Antonio Martin disparaba contra Francisco Rodriguez, causándole una herida que á los 32 dias curó.

Por último, cuando Francisco Rodriguez Martin se dirigia con una faca en la mano á la taberna donde habian muerto á su padre, intentó detenerle Maria Teresa Jimenez, á quien Francisco acometió hiriéndola en el brazo derecho, de cuya herida sanó á los 15 dias.

Durante la sustanciacion de la causa han fallecido los procesados Francisco Rodriguez Martin y Antonio Martin Calvo, quedando por consiguiente limitada la reponsabilidad criminal, exigible, á José y Francisco Martin Calvo.

Se acusa á estos de un delito de homicidio en la persona de Vicente Rodriguez; y al Francisco Martin, además, de un delito de disparo y lesiones y de otro de lesiones menos graves; y de una falta no incidental de lesiones leves, á José Rodriguez, causadas por José Martin Calvo.

Por el delito de homicidio, se pide para José y Francisco Martin la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusion temporal, é indemnizacion de 1.500 pesetas, por el delito de disparo y lesiones, tres años, cuatro meses y 21 dias de prision correccional; y dos meses y un dia de arresto mayor, por el delito de lesiones á Maria Teresa Jimenez.

El defensor de José Martin, señor Castillo Valdivia, y el de Francisco, Sr. Nuñez Alarcon, piden la absolucion de los procesados, por falta de prueba.

Manifestacion de gratitud. —El excamarero del café Colon Juan Medina, que ha quedado inútil para el trabajo por haber perdido la vista, nos ruega hagamos público su agradecimiento á los parroquianos, dueño y dependientes del citado establecimiento, en el que desde su fundacion prestara sus servicios, por el acto de caridad que han realizado reuniendo por medio de suscricion privada la cantidad de trescientas setenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos, con la cual le han proporcionado medios con que poder atender á las necesidades de su familia, instalándole una tienda en la calle de la Colcha, para la venta de carbon, aceite y otros artículos.

El tiempo.

La variacion del estado atmosférico iniciada en la mañana del martes de Carnaval, ha continuado desarrollándose y durante todo el dia de ayer volvió á reinar el invierno en Granada.

Por la mañana y hasta las primeras horas de la tarde sopló fuerte viento del Sur huracanado, y despues empezó la lluvia que no cesó en todo el dia.

Esta madrugada seguia la lluvia, y á juzgar por el descenso barométrico y el estado del cielo, parece que hay temporal para rato.

Sin embargo, hay que contar con que estamos en febrero llamado *el loco* por sus bruscos cambios de tiempo.

Contra un acuerdo. Los ayudantes de Obras públicas provinciales don Manuel de la Higuera y don Felipe Sugeros declarados cesantes por acuerdo de la Comision provincial han reclamado contra el mismo ante el gobernador por medio de solicitud en que piden la suspension del acuerdo.

El ayudante señor Higuera funda su solicitud en que la Comision no tiene facultades para decretar la cesantía de empleados que han obtenido sus cargos por oposicion sino en virtud de expediente que previene el reglamento aprobado por la Asamblea provincial; en que el recurrente es el individuo más antiguo del escalafon del cuerpo, por lo que siempre que se han alterado las plantillas se le respetó en su puesto, y así lo sancionó el ministerio al reformar la plantilla del personal que se hizo en 1890 91; y por último porque con el acuerdo citado se han infringido el artículo 98, caso 4.° de la ley provincial, el 1.° del reglamento aprobado por la Diputacion para la organizacion del cuerpo de Obras públicas provinciales y la R. O. de 10 de noviembre de 1876.

El gobernador ha contestado á los referidos señores que no ha lugar á acceder á lo solicitado en atencion á haber sido comunicado y ejecutado el acuerdo de referencia, quedándole no obstante el recurso ante la superioridad.

Segun nuestras noticias los perjudicados recurrirán en alza al ministerio.

Repatriados.

Ayer llegaron á Granada los siguientes procedentes de Filipinas:

Del batallon número 8, José Bello, cabo, de Almuñecar.

Del número 1, Manuel Triviño, de Granada.

Del número 5, Antonio Fernandez, de Bérchules.

Del número 13, José Cabo, de Pedro Martinez.

Del número 2, Enrique Diaz, de Motril.

Del número 10, Jerónimo Lopez, de Granada.

Del de Magallanes 70, Diego Ortega, cabo, de Alamedilla.

Artilleros, Joaquin Perez y Miguel Carretero, de Granada.

La Guardia civil. La de Puebla Don Fadrique ha rescatado cuatro ovejas y tres borregos que un individuo llamado Bartolomé García Egea habia hurtado á Ceferino Gomez Gonzalez.

—La de Montefrio ha ocupado diez escopetas á igual número de vecinos de dicho pueblo, que carecian de la correspondiente licencia para su uso.

Fractura. Jugando ayer en la placeta del Resal el niño de dos años de edad Juan de Dios Cortés Lopez con un hermano suyo, tuvo la desgracia de sufrir la fractura del brazo izquierdo.

Ha ingresado el referido niño en el Hospital civil.

Nombramiento. Ha sido nombrado mozo de estrado de esta Audiencia, propuesto por el ministerio de la Guerra, el licenciado del ejército, Manuel Escobar Conde.

Bodas. En la iglesia del Sagrario ha contraido matrimonio la bella Srta. Ana Quesada Deleito con el ilustrado farmacéutico de Málaga, don Francisco Suarez Liñan.

Deseamos á los recien casados eterna luna de miel.

Viajeros. Ha salido para Huescar el laborioso y joven comerciante de esta plaza don Pascual García Broces.

—Han llegado á esta capital don Laureano Cano y D. Enrique Lopera, que se hospedan en el hotel Navío.

—Han llegado, procedentes de Motril, D. Fernando Moreno, D. Rafael Fernandez, D. Manuel Beltran y don Diego Aguiar.

—Han salido para Motril, D. Mariano Miralles, D. Rafael Mavay, don Francisco Blanco, D. José Lopez, don Rafael Higueras, D.ª Amalia Herrera, D. Antonio Molina, D. Fernando Sugeres, D. Emilio Moreno y D. Mariano García.

Casos y cosas.

Caida. En la calle de la Colcha dió anoche una caida un individuo llamado José Alfaro Jaquete, resultando con varias contusiones.

Despues de curado en la Casa de Socorro fué trasladado á su casa.

NECROLOGIA

D. Marcelino Serrano.

A las once de la mañana se celebraron ayer en la iglesia de Santa Ana solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué digno magistrado de la Audiencia provincial, don Marcelino Serrano y Gonzalez-Amigo.

Terminado el acto religioso, se organizó seguidamente la comitiva fúnebre para la conduccion del cadáver al cementerio público.

Sobre el féretro fué colocada una artística corona, con la siguiente dedicatoria: *Jerónimo Vida á su amigo.*

Presidieron el duelo los señores que componen la Sala de Gobierno de esta Audiencia y llevaron las cintas del féretro los señores Fernandez de la Mora y Ruiz de Obregon y el teniente fiscal, en representacion de la Audiencia; el Sr. Gamir Colon, en la del Colegio de Abogados, y en la de los amigos del difunto, los señores D. José Corral y D. Jerónimo Vida.

Al acto asistieron los porteros y alguaciles de la Audiencia, vestidos de uniforme, y una numerosa y distinguida concurrencia en la que figuraban todos los jueces de Granada, varios abogados, catedráticos y otras personas de significacion, demostrándose así las grandes simpatías con que contaba el finado en nuestra capital.

En la comitiva figuraba el coche oficial de la Audiencia.

Despues de terminada la conduccion del cadáver, una comision compuesta de los señores presidente de la Audiencia territorial, el de la Provincial, el fiscal de S. M. y el secretario de la Sala de Gobierno pasó á la casa mortuoria, con objeto de dar el pésame á la distinguida señora viuda del finado.

A ella y á su apenada familia reiteramos el nuestro.

—Ha fallecido el dia 12 en Lanjaron, víctima de una pulmonía, el conocido abogado D. José Bueno.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame en la pérdida que ha sufrido.

Los propietarios y agricultores deben leer el anuncio de 4.ª plana titulado

Sociedad Vitícola.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 7 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado es para un elegante traje de paseo para señorita ó señora jóven.

El patron cortado al tamaño natural, es para un pantalon de señora.

15 CENTIMOS ejemplar.

Alcance postal

Al general Pando.

Con ese título dice *El Pais:*

«Por todas partes ha corrido la especie de que V. E. es accionista de las minas de Santiago de Cuba, y que usó de su casi omnímoda influencia, como jefe de Estado Mayor general, para evitar la destruccion del muelle de Baiquiri, que utilizaron los yankees para desembarcar en Cuba.

Así lo ha dicho la prensa inglesa y después, ha circulado la noticia por toda la prensa de Europa.

Como V. E. no puede ignorar lo antedicho, creemos que debe desmentirlo con pruebas, á menos de que V. E. considere que la cosa no merece la pena.

En cuyo caso, cada cual pesará sobre el suceso lo que mejor le acomode y el nombre de V. E. andará en boca de muchos.

V. E. verá lo que más le conviene».

El Fulda.

El vapor «Fulda» que salió de Cadiz el 22 de Enero para Liverpool, se ha perdido en aquel puerto y, lo que es más raro, dentro del dique.

El buque despues de estar en seco le faltaron los picaderos y tumbó sobre una banda, destrozándose casi por completo.

Robo á un marino.

Madrid 13.—Ha sido robado el domicilio del teniente de navío señor Gutierrez Sobral.

Los ladrones se llevaron varias alhajas y billetes del Banco de España, no logrando dar con una cajita de hierro que contenia 15 000 pesetas en billetes.

Cruz.

El agregado naval de Alemania en la corte ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito naval.

Alemanes y yankees.

Berlin 13.—El gobierno alemán ha desistido por ahora de sus propósitos de comprar las Carolinas.

Concurso importante.

Para el concurso de este año ha señalado la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion los temas siguientes:

1.° Elementos de derecho usual para las escuelas de primera enseñanza.

2.° ¿Qué forma radical convendria introducir en la enseñanza para mejoramiento del pais?

3.° Conveniencia de simultanear el dibujo con la escritura en la primera enseñanza. Método que debe emplearse para que sea elemento práctico en los oficios y artes industriales.

4.° La música y los cantos populares en las escuelas, con el fin de coadyuvar al desarrollo del sentimiento pátrio en los niños. Método que debe seguirse.

5.° Medios para descubrir en el alumno durante el período escolar sus aptitudes para una profesion determinada.

Los trabajos habrán de presentarse en la secretaría de la Sociedad antes del dia 1.° de Octubre próximo.

Se respetará la propiedad literaria de los trabajos y se concederá una medalla de plata y un diploma honorífico á los autores que lo merecieran y un título de «socio de mérito» á quien la Sociedad juzgue acreedor á tal distincion entre los premiados.

Robo.

En el pueblo de Otívar le han sido robadas 15 775 pesetas al presbítero don José Vento, que fué sorprendido en su domicilio.

El «déficit» del Tesoro americano.

Con motivo de los gastos ocasionados por la guerra y por el aumento en los armamentos terrestres y navales de los Estados Unidos, liquidarán este año con un *déficit* de 179 millones de dollars.

Para hacer frente á él, tiene resuelto el Gobierno mantener los impuestos extraordinarios de guerra.

Cuenca carbonífera.

Sevilla 11.—Créese que el yacimiento carbonífero de Villanueva del Ariscal debe alcanzar una extension considerable, quizás tanta como el de la cuenca del Guadalquivir. Van á empezarse con tal motivo los trabajos de sondeje y exploracion.

Vagabundos.

La policía de París dió anteanoche una batida general en las calles y en la plaza de la Bastilla, deteniendo á unos treinta vagabundos, entre los cuales se encontraba un jóven de veintisiete años que es licenciado en Derecho, el cual, á pesar de las numerosas tentativas que había hecho, no pudo encontrar nunca donde trabajar, cayendo en la más profunda miseria.

Luz eléctrica.

En Martos se va á instalar por dos empresas la luz eléctrica.

Las academias militares.

Al señalarse por el general Correa las plazas que han de proveerse en las próximas oposiciones de ingreso en las academias militares, ha tenido presente el ministro de la Guerra las vacantes de subalternos que ocurren anualmente en las distintas armas.

Conviene tener en cuenta que al restablecerse la normalidad en los cursos, habrá un año sin promocion, y que sería grave error, á juicio del general Correa, el cierre de las academias militares, pues caso de sobrevenir un conflicto, se repetiría la salida de dichas academias de oficiales sin preparacion completa, lo cual es altamente perjudicial.

No hay que olvidar tampoco que no existe excedente de oficialidad en la clase de subalternos, y sí sólo de capitanes á coronel y en el generalato.

Mensaje de Mac-Kinley.

El Presidente Mac-Kinley ha dirigido al Congreso un Mensaje en el cual dice que, como consecuencia de la ratificacion del Tratado de París, los Estados Unidos se hallarán pronto en posesion de las islas Filipinas.

Y añade:

«Es cosa esencial establecer cuanto antes medios de comunicacion constantes entre la metrópoli y aquel archipiélago, tomando por escala Hawai y la isla de Guam.

Recomiendo al Congreso que adopte prontas medidas para el tendido de un cable que se halle, en tiempo de paz lo mismo que en tiempo de guerra, bajo el dominio de los Estados Unidos».

Asociacion de ferrocarriles.

Valladolid.—Los individuos de la Asociacion general de obreros y empleados han celebrado un banquete para conmemorar el undécimo aniversario de su fundacion.

Epidemia de tifus.

Segovia.—En Otero de Herreros se ha declarado un foco de fiebres tifoideas.

Desaparecido.

Ha desaparecido de Figueras el notario de aquella ciudad, Sr. Rovira.

Una desgracia.

Utrera 13.—Esta tarde ocurrió en la estacion del ferrocarril una sensible desgracia.

Uno de los trenes arrolló á un niño, llamado Antonio Sanchez, destrozándole una pierna.

Catedráticos.

Han sido nombrados catedráticos: de Lengua francesa del Instituto de Logroño don Eulogio Gomez Perez; de Física y Química del de Caseriego de Tapia don Victoriano Canseco, y de igual asignatura del de Mahon don Clemente García.

El arzobispo de Sevilla.

Se encuentra en Alcalá de Guadaira el arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola.

Un robo.

En Lérida han sido robadas en metálico 2 000 pesetas y en efectos timbrados 900 000 en las oficinas de la Tabacalera.

Prisioneros presentados.

Dicen de Manila que se han presentado los siguientes individuos de la armada que se encontraban prisioneros:

Don José Escrich, don Francisco Honduras, don Enrique Rodríguez, don Carlos Sanchez, don José Comas y don Rafael Guerrero.

Crímen.

En el camino de Cañada Honda, en Casasimarro (Cuenca) se ha encontrado un hombre muerto á hachazos.

El matador, Tiburcio Izquierdo, ha confesado su delito.

Nuevo crucero.

El crucero *Rio de la Plata* que se construye para España en el Havre entrará el dia 20 en el período de pruebas.

Alemania.

Berlin.—En el proyecto de nuevo presupuesto figura para tiempo de paz un aumento en el ejército de 8 883 hombres y 4 393 caballos. El total del aumento en los gastos de guerra, se eleva á 75 millones de marcos.

De Andujar.

Andujar.—La cosecha de aceituna en esta region olivarera ha sido muy escasa y el fruto cogido de poco aceite.

—En asamblea presidida por D. Carlos Carrillo Escobar ha quedado constituida la Cámara de Comercio para cuya presidencia ha sido elegido el conocido industrial D. Antonio Rodriguez.

El terror en Manila.

Londres 11.—La situacion en Manila es terrible. Los naturales del pais están constantemente al acecho para asaltar á todo yankee ó grupo de yankees que no van bien protegidos.

Las calle, de dia, están desiertas; las tiendas cerradas; los negocios, suspendidos; el terror reina por todas partes.

No solo se vive á tiro limpio, sino que es casi imposible encontrar de comer más que robando.

La situacion de los españoles no militares es deplorable.

Un hombre muerto.

Vigo 12.—Esta mañana apareció muerto en la Cizada de Teis, un hombre llamado Domingo Antonio Bermudez Meira, vecino de Mosña, patron del vapor de pesca *Montero Rios.*

Una joven ahogada.

Alicante 12.—En el rio Jucar ha perecido ahogada la jóven de 17 años Dolores Córdoba Romero.

Firma.

La Reina firmó ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Enrique de Lilana, magistrado del Supremo.

—Promoviendo en turno cuarto á la plaza de magistrado del Supremo á don Vicente de Pinies, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Madrid á don Ricardo Juan Ortiz, presidente de Sala de la provincial de Pamplona.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid á don Camilo María Gullon, presidente de la provincial de Burgos.

—Trasladando á la plaza de abogado fiscal del Supremo á don Andrés Tornos de la Audiencia de Burgos.

Patinadores ahogados.

Desde Chicago dan cuentan de una horrible desgracia.

Varias personas se hallaban ayer patinando en el lago Michigan, cuando bruscamente se rompió el hielo, abriéndose una larguísima hendidura.

Dieciseis personas cayeron al agua.

Despues de grandes esfuerzos se logró salvar á diez de aquellas.

Han resultado infructuosos todos los trabajos hechos para encontrar los cadáveres de los otros seis individuos que se hundieron en el agua.

Un naufragio.

Segun dicen desde Portsmouth han sido recogidos en las costas próximas á aquella ciudad once cadáveres de gentes que iban á bordo del vapor carbonero *Arno.*

Este se fué ayer á pique cerca de Potrsmouth por efecto del violentísimo temporal.

Crímenes de un envenenado.

Montilla 13.—Esta mañana ha sido detenido en esta ciudad Arcadio Ozuna Escobar, quien se presentó al juez de instruccion, haciendo esta declaracion:

«—Tengo la creencia de que he sido envenenado por mi familia, y me he visto precisado á hacer sobre los *envenenadores* algunos disparos de arma de fuego.»

Informando el juez de instruccion acerca de esa denuncia, las autoridades de Castro Rio, de donde es vecino el presunto criminal, han comunicado telegráficamente que, en efecto, éste había dado muerte á su cuñado Antonio Viso, herido gravemente á una hermana suya, y que no hizo blanco en su madre, sobre la cual tambien había disparado el arma.

El delincuente es hijo de un escribano de la mencionada villa.

Es de aspecto repulsivo. Ha sido conducido á su pueblo en donde cometió los delitos mencionados.

Noticias de Manila.

Escriben de Manila con fecha 9 del pasado:

El filipino Sr. Tambuntinlg y otros muchos vecinos de Cebú han elevado un manifiesto á Aguinaldo, pidiendo que los prisioneros españoles sean puestos en libertad

—Se ha repartido por Manila un manifiesto firmado por Aguinaldo y fechado en Malolos el dia 5, en el que se contesta á la proclama del general Ottis.

En el manifiesto se revelan claramente los propósitos que abrigan los tagalos de seguir luchando por su independencia.

Desde hace unos dias se nota que los soldados yankees extreman su vigilancia.

En el puente Colgante tienen puesto centinela con bayoneta calada, lo mismo que en alguna de las puertas de Intramuros.

—Al desalojar esta mañana nuestras tropas la maestranza de artillería y algun otro punto, los soldados yankees han tratado á los nuestros como si fueran prisioneros, violando de este modo el acta de capitulacion de Manila.

Ceuta y Gibraltar.

Dice *El Imparcial:*

«Es inexacto que Inglaterra haya propuesto á España cambiar la plaza de Gibraltar por nuestras posesiones de Africa.

Un ministro decía que no por las posesiones de Africa, sino por Ceuta solo cedería Gibraltar la Gran Bretaña, pues además de ser Ceuta una plaza inexpugnable, se halla aislada por completo y domina el Estrecho y la entrada de Marruecos.»

Del Ferrol.

Ferrol 13.—El alumno de la escuela naval don José Galvez se ha caido desde un balcon á la vía pública, causándose una herida en la cabeza.

—Ha salido el vapor «Cabo de Creus» conduciendo material de torpederos con destino á Cadiz.

El orden en Creta.

Lóndres 13.—*The Standard* dice que el comandante de las tropas británicas en Creta ha declarado que mientras sean sus fuerzas las responsables de la conservacion del orden en la ciudad de Candía, se negarán á recibir órdenes del príncipe Jorge y de la asamblea cretense.

Lord Beresford.

Ha llegado á California el contralmirante inglés Beresford, que hablando de su gestion en China dijo que los ingleses no querian territorios y que solo deseaban tener facilidades comerciales.

Príncipe suicida.

Bruselas 4.—Se asegura que el príncipe Alfredo de Coburgo ha puesto fin á sus dias, despues de haber dado un escandalazo en un club de juego, de Berlin, en el que perdió una suma considerable.

Ofertas de los tagalos.

Procedente de Caloocan ha llegado á Manila un prisionero español, declarando que los tagalos ofrecieron cuatro pesetas de sueldo á cada uno de los que combatiera á su lado.

El gordo en Sevilla.

Dicen de Sevilla que se ignoran los dueños del billete número 4 479, agraciado con el premio gordo en el sorteo de anteayer.

En *El Noticiero* leemos que le han dicho que el billete fué adquirido por una persona caritativa, la que lo entregó á otra, respetabilísima, con el fin de que si salía premiado lo repartiese entre los pobres.

Aunque esta aseveracion, añade, ha sido hecha por personas que nos merecen entero crédito, no le hemos dado toda la veracidad por hallarnos en dias de Carnaval y poder ser todo producto de una broma.

Silvela.

La Reforma publica las siguientes declaraciones del Sr. Silvela.

Desmiente que entre él y Polavieja existan diferencias.

La nota de clericalismo que se les atribuye es completamente falsa.

Es para el jefe de los conservadores incomprensible, pueda vivir aun el actual gobierno.

Los liberales—á su juicio—están pulverizados y el presidente del Consejo solo cuenta con escasa concurrencia en el Congreso.

La Corona debiera encargarse de determinar lo más conveniente para la patria, ya que la opinion permanece callada.

Asústame—afirma—la responsabilidad de la Reina en lo porvenir.

Por último declara que la deuda de Cuba es sagrada y se debe reconocer.

¿Una partida?

El jefe de la Guardia civil del puesto de Morella, dice que en el término de Docan del Rey, se ha presentado una partida de diez hombres, desconociéndose la filiacion política de los mismos.

Un crimen.

El dia primero de Carnaval se encontró horriblemente degollada en su domicilio, á la vecina de La Campana (Sevilla) Setefilla Bruña Ruiz, de unos 35 años de edad.

El crimen fué advertido por la hija de la interfecta, que no se hallaba en su casa al ocurrir el hecho, por estar de máscaras.

Créese que el asesino sea un tal Diego Hara Martin, que horas antes del crimen estuvo tomando café con la víctima.

Entre cojos...

En Granatula (Ciudad Real) hace unos dias estuvo para realizarse una boda original, por la calidad de los novios.

El es cojo de nacimiento y manco, y tenia concertado el matrimonio con una mujer tambien coja, tambien manca y además baldada.

Y todo preparado y delante de los padrinos (que tambien eran cojos) se le ocurrió al novio desistir de su pensamiento, y cada cual se fué á su casa en medio de la rechifla general.

Campoamor.

En la reunion celebrada el dia 11 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, se acordó, además del nombramiento de comisiones, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, admitir en la secretaría general del Círculo todos los pliegos que se presenten con el fin de ofrecer ideas encaminadas á la más solemne ejecucion del proyecto iniciado por el señor Romero Robledo.

Con las fiestas de la coronacion del egregio autor de las *Doloras*, coincidirá la apertura de la Exposicion permanente de arte contemporáneo, para cuya instalacion el Gobierno ha cedido el Palacio de Cristal del Retiro.

Procedimiento eficaz.

Madrid 13.—El dueño de la casa número 5 de la calle del Reloj, fué denunciado por Loreto Nájera y Benigna Urdiales, inquilinas de dicha finca, las cuales se vieron sorprendidas ayer tarde al regresar á su domicilio, con que habian hundido el techo de su habitacion.

La casa estaba denunciada como ruinosa, y los mencionados vecinos no hicieron caso de los repetidas instancias del administrador, quien tuvo que apelar á este nuevo sistema de desahucio.

Un manuscrito de Galileo.

En la Biblioteca del Vaticano se acaba de hacer un curioso descubrimiento. Uno de los bibliotecarios, el abate Cozza Luzzi, clasificando documentos del siglo XVI, ha encontrado un ejemplar que se creia perdido y que es un trabajo manuscrito, original de Galileo, sobre las mareas. El precioso manuscrito, que estaba clasificado con un sencillo núm. (8.193), es, todo entero, de puño y letra de Galileo, y termina con estas palabras: «Escrito en Roma en el jardin de Médicis el 8 de enero de 1616.»

Funesta noche de bodas.

Un periódico de Paris refiere el siguiente suceso:

El sábado de la semana última, en la pequeña aldea de Guillermont, cerca de Peronne, un joven llamado Enrique Debray, de 20 años, contrajo matrimonio con la señorita Angeles Debray, de 17. Al dia siguiente, á las nueve de la mañana, el padre del novio llamó á la puerta de la alcoba sin obtener respuesta. Volvió nuevamente á las once y como tampoco obtuvo contestacion, lleno de inquietud empujó vivamente la puerta y penetró en la alcoba encontrando inanimados en su lecho á los esposos. Enrique Debray habia muerto asfixiado por las emanaciones de ácido carbónico del brasero y su joven esposa se hallaba casi agonizante. Con toda urgencia fué llamado un médico quien, despues de grandes esfuerzos, logró reanimarla algo, creyéndose que, á pesar de su estado de decilidad, podrá salvarse.

Mordida en la nariz.

Málaga 13.—Una señorita ha sido mordida en la nariz por un perro rabioso. El can fué atado, y á poco murió, sin duda á consecuencia de su estado de hidrofobia. Dicha señorita será sometida á tratamiento.

La riqueza pecuaria en Andalucía

Segun el último trabajo estadístico llevado á cabo por los ingenieros del servicio agronómico nacional, la riqueza pecuaria de Andalucía aparece en la siguiente forma:

Almería, 206.298 cabezas de ganado; Cadiz, 512.132; Córdoba, 395.792; Granada, 503.558; Huelva, 207.954; Jaen, 222.200; Malaga, 216.099; Sevilla, 544.154.

Cantidades que arrojan un número total de cabezas de ganado para las ocho provincias que forman Andalucía, de 2.797.266, ó sea aproximadamente, las que registraba la de Sevilla solamente en la fecha no muy lejana de 1859.

Teatro

Teatro Principal. Esta noche tendrá lugar en este coliseo un gran beneficio al público poniéndose el hermoso drama *Guzman el Bueno* y la lindísima comedia en tres actos, joya del teatro clásico, del insigne é inmortal vate Fray Lope de Vega, titulada *Buen maestro es amor ó la niña boba.* Creemos en vista de lo brillante de dicho beneficio resultará una buena velada artística.

Ibós. En el *Teatro Real*, de Madrid, ha debutado con *Loengrin* el tenor francés Ibós.

La Pretel. Se encuentra en Granada el Sr. Marqués de Premioreal, quien tiene contratada para la temporada de primavera á la célebre tiple Matilde Pretel, que ahora actúa en el teatro del Duque, de Sevilla, primero de España donde ha cantado despues de su regreso de la triunfal excursion que realizó el verano pasado á la República Argentina.

Con tal motivo los numerosos amigos y admiradores que la Sta. Pretel tiene en Granada, donde su recuerdo no se ha borrado, piensan solicitar del empresario en forma expresiva, que cuente á Granada en el itinerario que organiza, haciendo coincidir con las fiestas del Corpus, la estancia aquí de la tiple favorita de los granadinos.

Academias y Sociedades.

Ateneo de Madrid. El Sr. Gil (don Rodolfo) ha leido dos poesías, original una y traducida otra, de Ovidio.

Los carlistas.

El Correo Español ha publicado la siguiente orden de D. Carlos:]

«Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español, indignado como lo estarían hoy mis mayores y seguro de interpretar vuestros deseos,

Prohibo á nuestros senadores y diputados á Cortes sentarse en el Parlamento que va á sancionar una vergüenza sin precedente en los anales de nuestra historia.

Vanas serían allí sus protestas, pues nada de español tiene eco en aquel recinto, y fuera de él el país está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podrían en ambiente tan viciado exigir responsabilidades á los grandes culpables que con inaudito cinismo prepararon la catástrofe, y á los cuales poco importaría que la honra de España se hubiese hundido para siempre con las escuadras de Montojo y de Cervera en las aguas de Manila y de Santiago de Cuba.

Dejémoslos que consumen solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España, nuestra madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, aprestándonos á llevar á cabo con su divino auxilio todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.

Carlos.

Palacio Loredan 8 de febrero de 1899.»

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Censura á las autoridades de Madrid, por haber organizado festejos para los días de Carnaval.

EL LIBERAL.

Examina las declaraciones de los capitanes generales que ya conocen nuestros lectores, y afirma que cuanto han dicho no servirá para aclarar el horizonte.

EL CORREO.

Defiende al Gobierno y á las autoridades que han consentido y organizado festejos en Carnaval.

En el mismo artículo duda de que don Carlos pueda realizar sus amenazas, y ocupándose de la situacion del Gobierno en las Cortes, afirma que si bien aquella no será holgada, tampoco se producirán los conflictos que algunos políticos prevén con motivo de la presentacion del tratado de paz.

EL ESPAÑOL.

Publica un artículo de Gustavo Morales, en el que se expresa un gran optimismo en la regeneracion de España, gracias á los hábitos del trabajo y á la ley del progreso.

LA EPOCA.

Recuerda la guerra de independencia de los Estados Unidos, á fines del XVIII, y con este motivo hace ver que en muchos de los errores que hemos incurrido incurrieron tambien los ingleses, y por último, dice que si Inglaterra no sufrió tan grandes quebrantos como nosotros, fué debido á que en ese país existía verdadera opinion pública.

Los republicanos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Anoche se decía que no sería difícil que los republicanos siguieran la misma línea de conducta que los carlistas, absteniéndose de acudir al Parlamento.»

Lo que desea el Sr. Sagasta.

En una interesante informacion, que publica anoche *El Español*, se hace constar, con referencia á un leal amigo del Sr. Sagasta, que éste no va á las Cortes á dar batallas para medir sus fuerzas parlamentarias.

—«Ni provocará—añade el colega gamacista—ni aceptará cuestion alguna en la que puedan sumarse todos los votos que le son adversos. Todas sus esperanzas las tiene puestas en los republicanos y en Romero Robledo.

De ellos espera que acometan á Silvela para que los debates se empeñen entre las oposiciones y pasen los tiros por cima del banco ministerial. Hablará todo lo menos que pueda y evitará que hablen los ministros. De Gamazo se mostrará sentido por su separacion, pero cuidando de evitar sobre ello debate.

Si fuera atacado por el exministro liberal, ceñirá su defensa á la estricta medida de una defensiva prudente. A nadie hará cargos, y las culpas de cuanto ocurre las distribuirá entre todos.»

Discurso del doctor Esquerdo.

Villajoyosa 13.—Los republicanos progresistas, presididos por su jefe el doctor Esquerdo, celebraron anoche, con gran concurrencia, la conmemoracion del 26.º aniversario de la proclamacion de la República.

Los Sres. Valenzuela, Camon y Garrido, pronunciaron discursos de tenos enérgicos, condenando los gobiernos de la monarquía y dirigiendo cariñoso saludo á todos los republicanos españoles.

Hizo despues el resumen el Sr. Esquerdo en un discurso valiente y hermoso.

Su oracion fué una protesta franca y viril contra los hombres de la restauracion, que han dejado abandonados á los hombres honrados y entregado este desgraciado país á camarillas que nos han conducido á la derrota, á la ruina y al envilecimiento, corrompiendo la administracion y matando las energías de la fé política de este gran pueblo, digno de mejor suerte.

«—Para llevar á cabo—añadió—la gran obra de instaurar la República, solicitamos el concurso de todos los buenos ciudadanos; allí donde veais un republicano, tendedle la mano considerándole como hermano; allí donde encontréis un liberal exento de pecado, estrechadle la mano tambien para atraerle.»

El mundo oficial.

Vacantes. La plaza de profesor auxiliar de la seccion de bibliotecas, en la Escuela superior diplomática; la de profesor auxiliar de la seccion de archivos y otra de museos.

—Lo están y se proveerán por oposicion la cátedra de Modelado, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca, y la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

Llamamientos. La Alcaldía llama á doña Carmen Romero y al vecino Juan Valle Alcaraz, hijo de Salvador y de Isabel, para enterarles de un asunto. Tambien á las familias de los soldados Agapito Donoso Gomez, José María Poyatos Cruz y Juan Ariza Mesa, para asunto de interés. Tambien al sargento y soldados repatriados, Manuel Ortega Sanchez, José Domenech Villegas, Ramon Alarcon Sanchez, Antonio Guerrero García, Antonio Valdés Salcedo, Eduardo Garrido Campos, José Lopez Almiron y José Castellano Puche, para enterarles de varios asuntos de interés. Tambien á los individuos del segundo Depósito Reserva de Ingenieros, Manuel Torres Herrera, Antonio Gonzalez Salinas, José Maroto Guerrero y Juan Castro Gomez para entregarles las licencias absolutas.

—La alcaldía de Santacruz llama al mozo del actual reemplazo Manuel Domingo Perez Muñoz.

Subastas. En el Juzgado de Alhama el primero de Marzo será la de una finca valorada en 200 pesetas.

Precios medios. La Comision provincial ha dispuesto que el precio medio á que han de abonarse los artículos de consumo suministrados al ejército y Guardia civil en el pasado enero sea el siguiente:

Racion de pan, 8'25 pesetas; idem de cebada, 0'67; idem paja, 0,17; quintal métrico de carbon, 8'33; idem de leña, 1'79; litro aceite de oliva, 0'89.

Arbitrio. Se ha autorizado al Ayuntamiento de Ferreirola para establecer un arbitrio extraordinario que cubra el déficit de 4.020 27 pesetas del presupuesto ordinario.

Requisitoria. La Alcaldía de Granada interesa la busca de Miguel Ruiz Ayala.

—El Juzgado de Instruccion de Iznalloz cita á Manuel Perez Lopez, de Torrox.

Estados de adeudos. La administracion de Hacienda conmina con la multa correspondiente á los Ayuntamientos y arrendatarios de consumos que no han remitido á esas oficinas los estados resúmenes de adeudos de especies, si no cumplen este servicio antes del 20 del actual.

Además deben en lo sucesivo remitir por duplicado antes del 5 de cada mes los estados correspondientes al mes anterior.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 107 quintales métricos de trigo, de 32 á 33 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.013 quintales.

Los 107 quintales métricos hacen 250 fanegas vendidas al precio de 56 á 60 reales.

La cebada de 21 á 22; las habas de 23 á 24, y el maiz de 25 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el matadero público, 3 reses mayores, á 1'80 pesetas kilo; 2 terneras á 1'86, y 71 borregos á 1'65.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Pedro Breau Abellan, comandante de Santiago.—Imaginaria, D. Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitan de Santiago, don Emilio Ruiz Lopez.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E. el capitan mayor de plaza Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Sevilla. 1 bulto de muebles para Garcia.—4, colchones y 107 camas, Velilla.—19, loza, Navarrete.—4, id., Echevarría.—3, id., Blanco.—2, id., Zurita.—13, bujías, Rubio.—12, cerillas, Conde.—2, vino, Rajoy.—3, vidrio, Blanco.

Empalme. 10, petróleo, Jimenez.—8, idem, Diaz.—5, id., Duarte,—5, idem, Sanchez.

Jerez. 3, vino, Romero—3, id., Gutierrez.

Málaga central. 2, azúcar, Diaz.—7, idem, Montealegre.

Málaga. 2, hilaza, Martinez.—5, vidrio, Mena.—4, lata, Moreno.—1, papel, Romero Hermanos.—59, cemento, García.—13, hierro, Ortega.—1, café, Varo.—1, id., Moreno.

Linares. 13, cartuchos, Minagorri.

Badalona. 1, aguardiente, Matías.—1, vino, Navarro.

Barcelona. 1, vermout, Ruano.—1, suela, Fernandez.—1, impresos, Lebon.—1, calzado, Miralles.—1, bujías, García.—5, cerillas, Conde.

Valencia. 1, chocolate, Jimenez.

Pasajes. 260, bacalao, Bastina.—10, conservas, Quintana.

Catanoja. 5, cacahuet, Moreno.—2, peines, Martin.

Calahorra. 1, conservas, Aurioles.

Logroño. 1, carne, Ruiz.

Alsaura 1, cuero, Tuxet.

Andoain. 2, algodon, Palma.

Monforte. 2 jamones, Sanchez.

Madrid. 1, cognac, Ruiz.—1, escritorio, Santaló.—24, muebles, Hurtado.—2, ropa, Gomez.—1, cristal, Rodriguez.—1, aguas, Perales.—1, vidrio, Picazo.—4, madera, Velilla.—11, jaulas, Coca.—1, quices, Montealegre.—1, vino, Orden.

Novelda. 2, alpargatas, Perez.

Peñarroya. 1, hulla, Casado.

Movimiento de poblacion. Anteayer se registraron en esta capital siete nacimientos; uno en el distrito del Sagrario, tres, en el del Salvador y otros tres en el del Campillo.

El mismo dia, y en el primer distrito mencionado, ocurrieron dos defunciones; la de Gabriel Villegas Diaz y Andrés Pelegrin García.

En los demás distritos no se registró ninguna defuncion.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 16.—San Julian y cinco mil mártires fueron sacrificados en el monasterio de Andrinópolis en el año 180. San Honesto, presbítero y mártir, de Pamplona, y Sta. Juliana, virgen y mártir en Nicomedia. Esta santa comprendiendo que el gentilismo era falso, se educó secretamente en la religion cristiana, y al conocerlo su padre quiso sacrificarla, tratándola con crueldad. Más tarde rehusó ser esposa del prefecto de la ciudad, é indignado éste por no acceder la santa á sus pretensiones, mandó que la degollasen con 130 soldados convertidos al cristianismo en el año 308.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las diez.

En la Capilla Real y Sta. Catalina á las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en Santa Catalina.

Quincena.—La de Ntra. Sra. de Lourdes se hace en as Capuchinas á las seis y predica el P. Pagasartundua, jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen, en la Catedral.

TELEGRAMAS

Temporales.

Madrid 15 (1'15 tarde.)

Telegramas de París dicen que continúan los temporales que hace algunos dias se iniciaron en las costas de Brest.

La toma de Ilo-Ilo.

Madrid 15 (1'45 tarde.)

Comunican de Washington diciendo que en aquella capital se han recibido despachos de Dewey, dando cuenta de la toma de Ilo Ilo.

El almirante yankee relata los hechos en la forma ya conocida y declara que los tagalos tuvieron muy escasas bajas y ningun prisionero.

COTIZACION.

Madrid 15.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	58'75
4 0[0 exterior . . .	69'90
4 0[0 amortizable . .	69'50
Obligaciones de Aduanas	90'75
Cubas viejas . . .	59'90
Cubas nuevas . . .	50'00
Filipinas	67'00
Acciones del Banco de España . . .	399'00
Compañía Arrendataria de Tabacos .	245'75

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. .	28'50
Lóndres, 8 dias vista.	32'45

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior . . .	55'15

Desde Bilbao.

Madrid 15 (10'30 noche.)

Desde Bilbao telegrafían diciendo que continúa en pié el conflicto creado con motivo del impuesto de los huecos.

Varios agentes del municipio pretendieron hoy realizar embargos en los estalecimientos de algunos comerciantes que se niegan á pagar dicho impuesto.

Al apercibirse de ello sus dueños, cerraron las tiendas.

Entonces requirió el alcalde á varios cerrajeros para que procedieran á levantar las cerraduras de las puertas y poder así realizar los embargos.

La medida no dió resultado, porque los cerrajeros se negaron á prestar el servicio que se les pedía. En vista de ello, las autoridades tuvieron que suspender los embargos referidos

Al conocerse esta determinacion, se abrieron nuevamente las tiendas.

Con motivo de la insistencia del ayuntamiento en cobrar dicho impuesto, reina en Bilbao gran excitacion.

Un herido.

Madrid 15 (10'30 noche.)

En el Paseo de Recoletos ha ocurrido esta tarde un desgraciado suceso.

Acompañando á su esposa, llegó á aquel sitio el teniente de la Guardia civil, Sr. Marzo, situándose en una de las tribunas, colocadas en dicho paseo.

Cerca de ellos se colocó un hijo del general Barranco, y al poco tiempo y sin que nadie pudiese evitarlo, el Sr. Marzo bajó de la tribuna y con un rewolver hizo dos disparos al hijo del general, que resultó herido.

Personas que presenciaron lo ocurrido, dicen que el señor Barranco importunaba á la esposa del teniente, y que este, seguramente molestado por ello, bajó de la tribuna é hizo los disparos.

Firma.

Madrid 15 (10 30 noche.)

La Reina ha firmado el anunciado decreto, amortizando el cincuenta por ciento de las vacantes de jefes y oficiales del Ejército activo, del de reserva y del cuerpo de Estado Mayor.

La Asamblea de productores.

Madrid 15 10'30 noche.)

Comunican de Zaragoza que han empezado los preparativos de la Asamblea de productores, que en breve se reunirá en aquella capital.

Esta noche se celebrará un meeting.

Martínez Campos.

Madrid 15 (10 30 noche.)

El general Martínez Campos ha empezado nuevamente los trabajos de concentracion sobre otros elementos, distintos de los que hasta aquí han figurado como objeto de los trabajos anteriores.

Las sumarias.

Madrid 15 (10'30 noche.)

El auditor general de Filipinas, Sr. Peña, ha continuado hoy sus declaraciones acerca de rendicion de Manila.

El general Gamarra ha sido nombrado para sustituir al general Bargés en el cargo que desempeñaba en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La partida de Docan.

Madrid 15 (10'30 noche.)

Circula el rumor de que la partida de Docan del Rey no tiene significacion política alguna.

Añádese que la componen unos cazadores, que alarmaron á los vecinos del pueblo con sus frecuentes disparos.

El Sr. Capdepon dice que la partida es de malhechores.

Silvela y Polavieja.

Madrid 15 (10'30 noche.)

En los círculos políticos se asegura que los señores Silvela y Polavieja han manifesdo al general Martinez Campos que no tienen inconveniente en formar parte de un Gobierno presidido por él.

Hábito de Santiago

Madrid 15 (10 30 noche.)

La Reina ha firmado un decreto concediendo al general Ordoñez el hábito de la orden de Santiago.

A Manila.

Madrid 15 (10'30 noche.)

Hoy ha fondeado en Gibraltar el transporte de guerra yankee, «Sherman», que conduce á Manila mil setecientos cincuenta hombres.

Nuevo conflicto.

Madrid 15 (10'30 noche.)

Amenaza al Gobierno un nuevo conflicto.

El Sr. Montero Rios desea abandonar la presidencia del Senado, con objeto, segun dice, de defender libremente en dicha Alta Cámara, su gestion en las conferencias de París.

Si el Sr. Montero Rios lleva á efecto sus propósitos, el Gobierno tropieza con la dificultad de no tener quien dirija los debates en el Senado, pues no puede contar con los vicepresidentes.

El Sr. Bermudez está enfermo; el Sr. Martinez es pariente del Sr. Montero Rios; y el Sr. Torres Villanueva, gamacista, ha hecho dimision.

Más de Ilo-Ilo.

Madrid 16 (1'30 madrugada.)

Se han recibido nuevos detalles de la toma de Ilo Ilo.

El general Rios dice que los insurrectos incendiaron el ochenta por ciento de los edificios, incluso todos los consulados.

Los españoles residentes en la plaza no han tenido novedad.

Añade Rios que ha terminado el total licenciamiento de las fuerzas indígenas que servían á España.

Catedrático

Madrid 16 (1'30 madrugada.)

Ha sido propuesto para la cátedra de Historia Natural vacante en la Universidad de Granada, el Sr. Vila Nadal.

Lo que dice un filipino

Madrid 16 (2 madrugada.)

Un telegrama de Halifax (Canadá) dice que el pintor filipino, Luna Novicio ha declarado que la guerra entre tagalos y yankees continuará mientras estos permanezcan en el Archipiélago.

La rebelion de Tafilete

Madrid 16 (2 madrugada.)

Dicen de Tanger que están muy desmoralizados los rebeldes de Tafilete.

Las últimas noticias recibidas de aquella capital, participan que los insurrectos se han sublevado contra sus caudillos.

Manifestacion en Marsella.

Madrid 16 (2 madrugada.)

Telegrafían de Marsella diciendo que hoy se ha celebrado en aquella capital una manifestacion contra el clero.

Los manifestantes trataron de agredir á un sacerdote, pero este logró escapar, refugiándose en una iglesia, que aquellos apedrearon, rompiendo los cristales de las ventanas.

Los manifestantes agredieron tambien á un fraile que iba á un convento.

Entre aquellos había muchos antisemitas, que apedrearon tambien una sinagoga.

Almodóbar.

Se venden á módico precio dos preciosas estátuas, de San Estanislao de Kostka y de San Luis Gonzaga; la una de un metro y la otra de 80 centímetros de altura.

En la librería del Sr. Guevara, San Jerónimo, 29, darán razon.

†

ANIVERSARIO

de la señora

D.ª Angustias Vellido

y Gonzalez de Mendez Antelo

que falleció el 15 febrero 1884.

R. I. P.

Todas las misas que con estipendio de diez reales se quieran celebrar mañana 17 de febrero en la parroquia de San Justo y Pastor serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios.

Carnes baratas. A beneficio del público.

Desde el dia 21 del presente se expenderán las carnes en la tabla situada en la

Plaza de Bibarrambla, 1,

donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes á los siguientes precios:

Ternera,	460 gramos	. . .	1'05 pts.
Vaca,	460 »	. . .	0,95 »
Carnero,	460 »	. . .	0'70 »

EL TELÈFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Cármen).

Café de «El Leon Español».

ACADEMIA DE BILLAR.

A las siete de la noche tendrá lugar la reapertura de esta Academia con las seis hermosas señoritas que hace dos dias anunciamos acababan de llegar de Madrid.

Todos los dias ensayos de dos á cinco de la tarde y de noche partidas de *coin* con apuestas desde las siete en adelante.

Entradas para la Academia, Alhóndiga 4, Sierpe Baja 27 y por el café Mesones 98.

Bazar de muebles.

Reyes Católicos, núm. 24.

(Véase el anuncio de este acreditado establecimiento, que se publica en 4.ª plana.

Dr. Roca. Consulta médica y especial de enfermedades de niños.—**Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.**

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Emulsion Rey.

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Es el mejor remedio para curar las enfermedades del pecho, raquitismo, escrofulismo, tos, etc. etc.

Es más dulce que la miel.

De venta en las Farmacias del Sr. Duarte, *Zacatín*.—Sr. Martinez, *San Juan de Dios*.—D. Santos Perez; y al por mayor en la **FARMACIA REY, Elvira, 96**, donde se despachan á los

Precios de la Farmacia Militar.

OSTRAS vivas de Boó.

Se venden á seis reales docena.

Las Colonias, calle de Mesones.

†

EL SEÑOR

D. Francisco Bermudez de Castro

Y MONTES

murió en Cázulas el 17 de febrero de 1898.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 17 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena de esta ciudad, en la parroquial de la Zubia y en la del pueblo de Otivar serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor, estando en la primera S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo.

La viuda, hijos, hermano y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Málaga, Almería y Guadix conceden 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad en sufragio del alma del difunto.

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada á la vista del público con solo cacao, azucar y canela. **(Peso cabal).**

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. **(Precio fijo).**

Se compra cera de colmenas. Fábrica, calle del **Escudo del Carmen, 15.**

(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Salvador Alonso Lozano,

Prácticante de Cirujía,

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, billar de los Pabellones.—Granada.

Destinos. Resultando vacante la representacion de **La Prosperidad Española,** en tres partidos judiciales de esta provincia, con sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones. Las personas que deseen obtener las referidas vacantes pueden solicitarlas dirigiéndose á D. Salustiano Capilla García, abogado, Inspector de «La Prosperidad Española», plaza Mariana Pineda, 9, 4.º Granada.

Un cocinero

jóven y solo, sabiendo cocina francesa, inglesa y española, desea colocacion en casa particular. Darán razon, Reyes Católicos, P. Moncaubey, óptico,

D. José Jaimes Correa,

profesor en pañitos. Se dan lecciones á domicilio.—Manuel Gaspar, 7.—Loja.

Para informes pedirlos á su encargado D. Silverio Escobar, calle Real.

Pérdida.

El jueves 9 del corriente entre seis y media y siete de la noche se ha extraviado una burra desde el punto cuesta del Chapiz. La persona que sepa su paradero puede dar aviso calle de Santa Ana, núm. 15 (molino.)

Señas particulares de la misma: Pelo rucio claro, lomo gato, edad cerrada. Llevaba consigo aparejo redondo con ropones de sacos usados, jáquima de estambre en mal uso con ronzal de cáñamo de una vara de largo.

Pérd.da.

El segundo dia de Carnaval se perdió una pulsera de plata frente a la casa número 91 de la Carrera de Genil. El que se la haya encontrado y quiera devolverla en dicha casa se le gratificará.

Se traspasa

el establecimiento relojería francesa, Reyes Católicos, 8, y se realizan todas sus existencias.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Compañía dramática Calderon.

Funcion para hoy.

Beneficio del público.

El drama en 4 actos,

GUZMAN EL BUENO.

La comedia en 3 actos,

LA NIÑA BOBA.

A las ocho.

Butaca con entrada, 1'50.—Entrada principal, 50 cénts.—Paraiso, 25.

Isabel la Católica.

Compañía dramática del Sr. Fuentes.

Funcion para hoy.

El drama en cuatro actos,

LOS AMANTES DE TERUEL.

La comedia en cuatro actos,

EL BAJO Y EL PRINCIPAL.

A las ocho en punto

Butaca con entrada, 1'50.—Paraiso, 0'25.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de	5 bujías,	2 pesetas al mes.	
Una » de	10 »	3 » »	
Una » de	16 »	4'50 » »	
Una lámpara de	25 bujías,	7 pesetas al mes.	
Una » de	32 »	9 » »	
Por contador,	1 peseta kilowat-hora.		

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Sándalo Espinar.

Curacion radical y segura de la Blenorragia ó purgacion, Inflamacion de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, &.

Se completa la curacion con la INYECCION ESPINAR.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

Debilidad y excitacion nerviosa, neurastenia. Anemia,

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. **Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás.** TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.—Consultas gratis, y por carta.—Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranzas.
Se vende en Granada, Farmacia de ORTIZ PUJAZON, San Jerónimo, 13.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR. DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Union y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso **REGENERADOR** *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: ***Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,*** etc.

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

Almacenes LAS AMÉRICAS

Calles del Príncipe núm. 7, y San Sebastian, 9.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de realizar las existencias al final de cada temporada, para principiar la siguiente con artículos todos nuevos, se abre una

Extraordinaria Realizacion

durante todo el presente mes, que será más importante que en años anteriores, porque comprende no solo los géneros de estos ALMACENES sino otros muchos recien adquiridos, en condiciones que permiten venderlos por menos de su valor.

A 25 céntimos, Franelas algodon, Percales, Piqués, Cretonas, Crespones y otros muchos tejidos, todos de doble precio.
A 5 pesetas corte de vestido tornasol novedad, que hasta ahora se han estado vendiendo á 8 pesetas.
A 7'50 pesetas corte Escocesas, Armures y multitud de telas de las que más aceptacion han tenido esta temporada.
A 12'50 pesetas corte de preciosos Tornasoles y Damasés con seda.
A 45 céntimos Franelas lana para vestidos.
A 3 pesetas corte Franelas lana pura, doble ancho.
A 1'50 pesetas Escocesas, Armures, Franelas y multitud de telas todo lana, doble ancho, algunas de 3 pesetas.
A 2, 2'50 y 3 pesetas todas las Lanas alta novedad que se han vendido anteriormente á 4 pesetas.
Desde 1'25 pesetas hasta lo más superior, ricos Armures lana negros, doble ancho.
A 1'25 pesetas Terciopelos chiné, rameados, gran fantasía.
A 10 pesetas riquísimos Sealskin y Terciopelos negros y nutria, que son de doble precio.
A 3 y 4'50 pesetas los Terciopelos seda en todos colores.
A 3 pesetas los mejores Peluches, ancho 60 centímetros.
A 5 pesetas Paños gran abrigo, brochaditos, que valen doble.
Desde 10 pesetas magníficos Mantones, dos caras y de pelo, lisos y cuadritos.
A 45 y 75 céntimos Alfombras cordelillo, y á **1'50 pesetas** cordelillo doble, rameado, imitacion Bruxelas.
A 3 y 4 pesetas los mejores Moquetas y Bruxelas.
Desde 15 hasta 200 pesetas inmenso surtido en Colchas brocatel y Damasco.
GRAN SALDO. Cortinas bordadas, desde 10 pesetas, y son de doble precio.
Cortinas crochet y Visillos blancos y color, infinidad de clases.

Desde 75 céntimos Tules Damasco 6/4; un extraordinario surtido en Telas para tapicería; Rasos hilo, Brocateles con seda, Terciopelo Utrech, y Tapices.
Las piezas de Holanda, Creas, Lienzos hilo y algodon; Cutíes hilo y algodon; Sábanas en piezas de todos anchos, y todos los géneros, se venden con mucha economía.

Han principiado á recibirse y próximamente estarán en estos Almacenes el completo de un inmenso surtido en artículos para

Semana Santa.

Las mejores Sederías negras, Ratsimires, Paños de Lyon, Damasés, Brochados y Fays francés.
Velos y mantos de Blonda, Tul y Shantilly, Tules en pieza, Rusos y cenefas novedad.
Armures, Crespones, Cachemires, y en todo el artículo de lana negro, un extraordinario surtido.
Los géneros para traje de Caballero, se han puesto á precios tan reducidos, que llaman la atencion del comprador.
Por 12'50 pesetas se adquiere un corte de traje de buen Paten de invierno.
GRAN SALDO de trajes entretiempo, á 18 pesetas, que son de doble precio.
Trajes de los más superiores; Edredones para gabanes; Vicuñas, Estambres, Elasticotines, magníficos Paños para capa, y demás artículos para trajes y prendas de Caballero, se venden á precios tan baratos que no admiten competencia.
Gran surtido en Panas para trajes de campo, cazador y ciclista.

LAS VENTAS SON AL CONTADO. No se dán muestras ni géneros á vista.

El Bazar de muebles

de José Muñoz y C.ª

ebanista premiado en varias exposiciones, antes situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31,

SE HA TRASLADADO

á la misma calle, núm. 24; donde tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela en particular y al público en general un gran surtido en **muebles** de todas clases, tanto de lujo como económicos, construidos en sus talleres, Aguila, 15, donde se fabrican toda clase de trabajos pertenecientes á la ebanistería, tapicería y adorno.

Gran surtido en sillería curvada de Viena.

PRECIOS ECONOMICOS.

Reyes Católicos, núm. 24.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE

GONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de aya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastrálgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.

Caja, dos pesetas.

Guanos.

Abonos fosfo-amoniacales, extra, fertilizantes,

para toda clase de cultivos: remolachas, cañas de azúcar, naranjos, viñedos, olivos, trigos, cebada, avena, maiz y demás plantas y semillas.

LABRADORES: Estos abonos están yá muy acreditados en varias comarcas, y los prefieren á todos los demás abonos conocidos hasta el dia. Están legalmente garantidos con la firma del Director Ingeniero químico Mr. de Caciek, que interesado por el adelanto de la Agricultura española, no ha omitido gastos para hacer un abono completo, **Fertilizante**, para que el labrador obtenga grandes beneficios en sus cosechas. Sin perjuicio á la bondad excepcional del abono, el que ofrecemos es á mucho menos precio que todos los demás abonos hasta hoy conocidos.

Para más detalles, dirigir las cartas y pedidos á **D. Adrian Sanz de Morales.**—OFICINAS: San Juan de Dios, núm. 27, casa contigua al Convento Iglesia de San Juan de Dios.

NOTA.—Se necesitan Agentes con garantía efectiva, para establecer Sucursales para la venta en todas las capitales y pueblos.

En estas Oficinas es la exclusiva donde se vende la especial **Pintura SIDEROSTHEN**, privilegiada contra la oxidacion de los hierros. Por su brillante resultado está legalmente registrada y adoptada por importantes Sociedades de refinerías de azúcar, líneas férreas y Arsenales de diversos Estados. Por sus componentes es aplicable á toda clase de hierros, así como para canalones de lata y el zinc, que aun cuando estén pintados con minio se oxidan, lo que no sucede con la **Pintura SIDEROSTHEN**, que es la que hoy está reconocida y aprobada contra la oxidacion de los hierros.

El **SIDEROSTHEN** tambien es aplicable y dá buena prueba sobre las lonas para los carros y otras telas, ó papeles fuertes de embalaje que se quieran hacer impermeables para resistir á la intemperie.

NOTA.—Se reciben avisos de compra y venta de semillas, y especialmente de azúcar, trigo, cebada y maiz, cuyos encargos se despachan inmediatamente.

OFICINAS: Calle de San Juan de Dios, núm. 27,
casa contigua al Convento Iglesia de San Juan de Dios.

Á LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposicion Universal DE 1888. — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO EN LA Exposicion Agrícola DE 1898.

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona.
En Granada: DOROTEO GONZALO. | *Se remite á todas partes. Pedir prospectos.*

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Boó Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boó.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.
PLATEADO, dorado, cobreado, **NIQUELADO** y latonizado por **GALVANOPLASTIA.**
MUEBLES METALICOS de fantasía.
FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.
FUNDICION de cobre, bronce, laton y zinc.
Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

IMPOTENCIA

El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

ESTÓMAGO.

Su curacion radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del **Dr. Carceller,** maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio 3 y 5 pesetas caja.** *Farmacia de Santo Domingo,* Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid.—**D. Juan L. Rubio y Perez, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.**

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutricion. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON** y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

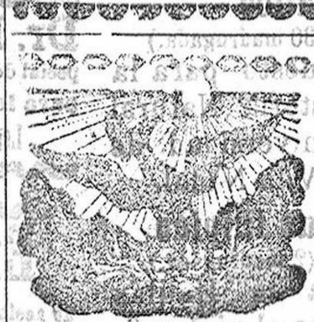

EL FÉNIX

COMPAÑÍA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y sobre la vida.

Fundada en 1819 y establecida en España en 1877.

Garantías ramo incendios, francos. **69.624.617**
Garantías ramo vida, id. **249.000.000**

Para demostrar el poder financiero de sociedad tan conocida en España por la inmensa cartera que posee, basta decir que sus acciones son de 5.000 francos, pagándose hoy una á 36.000, cupon cobrado el 1.° Enero 1898.

Domicilio de la Compañía en París, *Lafayette, 33,* **y en Madrid,** *Almirante, 16.*
Agente general para la provincia de Granada, D. Marino Antequera, *Carrera de Darro, 61.*

LA GRANADINA.

Fábrica de papel de tina, vitela y para cigarrillos.

Especialidad en borras de lana para colchones.

Almacenes: TABLAS, 11.

Se venden

diez casas de 1.000 á 5.000 pesetas, juntas ó separadas, detrás de la Virgen, facilidad en los pagos.—Informarán Cañuelo 1, 3.° de 9 á 1.

Amas de cria.

Con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de San Juan de los Reyes, núm. 88.—Ana Ortega Gonzalez.

☞ con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de los Frailes, n.° 4. Pilar García.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitucion de los viñedos por los

Nuevos híbridos productores directos

resistentes absolutamente á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento ninguno

32, calle Tantarantana.—BARCELONA.

Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal del **PLANTON DE LOS CARMELITAS**, Rupestris fructífero por hibridacion, obtenido por los Sres. Destruel y Coste, Figeac (Francia). El más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pié de 4 años). Plantarle en todos los terrenos (pedir noticia especial) y del **RUPESTRIS LACOSTE** fructífero por hibridacion. Gran produccion. Notable por su adaptacion en los terrenos más difíciles (desarrolla muy bien con 70 por 100 de caliza) y por la finura y bondad de su vino.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot (estudios de los nuevos híbridos productores directos) por Mr. J. de Bouttes.

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

PREMIADOS CON

Medalla de plata, Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.
Gran Diploma de Honor, Grenoble, 3 octubre 1897.
Medalla de plata Grand Módulo, por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico) Toulouse, septiembre 1897.
Diploma Medalla de oro, Concurso general Agrícola, París 1898.

Para pedidos y noticias dirigirse á la

SOCIEDAD VITÍCOLA

ó al Agente general para la provincia de Granada, **D. Diego Marin**, calle de Sta. Paula, núm. 4.

NOTA.—Advertimos á nuestros clientes que no tenemos ningun depósito y que no acepten como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca de la **Sociedad Vitícola.**

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoracion.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, cuyos artículos se acompañan copia literal á cada frasco de Jarabe.

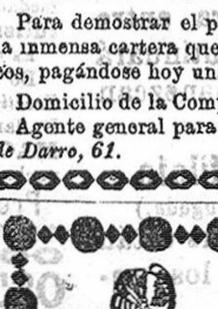

PEDRO DOMECQ.

Casa fundada en 1730.

Jerez de la Frontera.

EL PRIMER COGNAG DE ESPAÑA

Vinos superiores de Jerez.
Vino tinto de Borgoña.
☞ **Jeréz Espumoso**
(Champagne Domecq).

Únicos y exclusivos representantes para Granada, los señores **Masats y Ragué**, Santa Paula, 17.

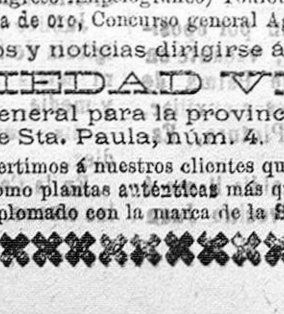

Zurcidora.

En toda clase de ropa blanca y de color, en toda clase de telas, con esmero y economía.

Razon, calle San José Baja, 8.

NERVIOS

El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnios y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, insensibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolucion. Obra reconstituyendo, 4 pesetas.—En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.